

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/10/2023

ESTADO No. 150

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520180056400	Ejecutivo	YUDY ANDREA CRIOLLO CABRERA	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto de Trámite OBS. Obedecer y Cumplir lo dispuesto por la Sala Primera de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Cali, mediante auto interlocutorio No. 76 del 29 de agosto de 2023. Dar cumplimiento a lo ordenado por esta instancia judicial en el numeral 3 del auto 1378 del 31 de mayo de 2023, que negó el mandamiento de pago solicitado. Msp	06/10/2023		
76001310500520190002400	Ordinario	MYRIAM WILCHES PEÑA	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. números 469030002783152 y 469030002753501, por valor de \$1.000.000 y \$1.877.803, consignados el 31/05/2022 y 04/03/2022 por COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A., respectivamente, al Dr. MAURICIO CONTRERAS OBONAGA. Msp	06/10/2023		
76001310500520190045000	Ordinario	JOHN HAROLD SOACHA ORTEGA	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030002945017, por valor de \$908.526, consignado el 12/07/2023 por COLFONDOS S.A., al Dr. FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ. Msp	06/10/2023		
76001310500520200010700	Ordinario	EDIL ANACONA QUINAYAS	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030002930391, por valor de \$5.000.000, consignado el 05/06/2023 por COLPENSIONES, a la Dra. MARÍA EUGENIA UPEGUI SATIZABAL. Msp	06/10/2023		
76001310500520200025200	Ordinario	ANA BEATRIZ LUQUE CRUZ	OLD MUTUAL SKANDIA	Auto niega entrega Deposito Judicial OBS. Revisado el módulo de depósitos judiciales, se observa que no hay títulos pendientes de pago para la aquí demandada. Msp	06/10/2023		
76001310500520200026000	Ordinario	ALBA LUCIA PATIÑO FRANCO	PORVENIR SA	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. números 469030002931503, 469030002909727 y 469030002913626, por valor de \$908.526, \$1.908.526 y \$1.908.526, consignados el 07/06/2023, 05/04/2023 y 21/04/2023 por COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A., respectivamente, a la Dra. MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS. Msp	06/10/2023		
76001310500520210037700	Ordinario	JORGE ENRIQUE NAVARRO DURAN	PROTECCION SA	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. número 469030002962626, por valor de \$1.386.666, consignado el 18/08/2023 por PORVENIR S.A., al a Dra. ANA MARÍA SANABRIA OSORIO . Msp	06/10/2023		

76001310500520220035100	Ejecutivo	RAFAEL CUEVAS DELGADO	SIMOUT SA	Auto de Trámite OBS. NEGAR oficiar a las entidades bancarias solicitadas en su escrito por la apoderada de la parte actora. Tener en cuenta para la oportunidad pertinente, el embargo de remanentes decretado y comunicado por el Juzgado Once Laboral del Circuito de Cali (ítems 30), con oficio 00175 del 28 de agosto de 2023, dentro del radicado 76001-31-05-011-2020-00118-00. Msp	06/10/2023		
76001310500520220040600	Ejecutivo	SONIA PATRICIA RAMIRES DELGADO	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ratifica medida cautelar. Msp	06/10/2023		
76001310500520220058600	Ejecutivo	HECTOR JAIRO REYES PERDOMO	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ratifica medida cautelar. Msp	06/10/2023		
76001310500520230013200	Ejecutivo	TERESA DUARTE MORENO	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Modificar la medida de embargo ordenada mediante auto 2137 del 28 de agosto de 2023, limitándola en la suma de \$3.093.317. Ratifica medida cautelar. Msp	06/10/2023		
76001310500520230015800	Ejecutivo	HECTOR FABIO GONZALEZ ASTAIZA	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ratifica medida cautelar. Msp	06/10/2023		
76001310500520230017700	Ejecutivo	MELIDA DOMINGUEZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial No. 469030002965338 de fecha 25/08/2023 por valor \$238.591.949, una vez quede ejecutoriado el presente proveído, y expresen tanto la demandante como su apoderado judicial al Despacho BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que dicho rubro no ha sido reconocido ni cancelado a la parte ejecutante ni abogada por la parte ejecutada. Lo anterior advirtiéndole sobre la responsabilidad civil, penal, administrativa y disciplinaria que implica recibir doble pago por los mismos conceptos. Msp	06/10/2023		

Numero de registros:13

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/10/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JANET LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretario